

Dossier Político, como único medio, dio puntual seguimiento a todo lo relacionado con el tema y mantuvo guardia permanente durante los días santos, sobre todo el Sábado de Gloria y el Domingo de Resurrección; sin embargo, ni el gobernador, de Sonora, ni el alcalde de Hermosillo y ningún funcionario de la Comisión Estatal del Agua ni de Agua de Hermosillo hicieron acto de presencia en las obras de la costosa obra.

Ni en los pozos de la Mesa del Seri, ni en el ramal sur, ni en ninguna colonia de Hermosillo, aunque seguramente este lunes habrá más espectadores y la audiencia crecerá para ver en escena la “mano” santa que habrá de abastecer de agua a la capital de Sonora aunque sea primero de la batería de pozos del Oriente de la ciudad.

Desde el sábado, DP publicó que si todo marcha como lo planeado por el Gobierno del Estado, este día correrá agua por el Acueducto Independencia que traería a Hermosillo el vital líquido de pozos de la Mesa del Seri en primera instancia y de “El Novillo” durante la próxima semana.

Hace una semana, el gobernador Guillermo Padrés Elías, reiteró que el 30 de marzo llegarán los primeros volúmenes de agua del Acueducto Independencia y anunció que realizarán un evento en el que informarán todo el proceso que

se siguió para su conclusión y las bondades que se tendrán a futuro, “queremos darlo a conocer, platicar la historia detrás, la que estamos y la que viene de esa obra magna que nadie había podido lograr y que hemos logrado en esta etapa”.

En entrevista, descartó que los problemas de sequía que se tienen en la entidad pongan en riesgo este proyecto, “el agua de consumo siempre estará garantizada para los ciudadanos, para eso estamos trabajando y vamos a traer el vital líquido que se necesita a través del Acueducto Independencia, tal como nos hemos comprometido”.

Informó que el proceso de pruebas del Acueducto es permanente, “todos los días se trabaja, todos los días hay pruebas, hay mucha gente trabajando para que a Hermosillo llegue el agua potable que todos los años se les ha negado, nosotros se lo vamos hacer llegar es mi compromiso, quién no tiene agua no tiene bienestar”

Aseguró que responderá cualquier cuestionamiento de los medios sobre este y otros temas. “van a escuchar respuesta a cualquier pregunta o comentario que vaya en aras de unir a los sonorenses, a fortalecer a Sonora. Cualquier comentario que vaya a dividir o querer sembrar opiniones distintas, evítenme la pena porque no los voy a contestar”.

El pasado 11 de septiembre del 2011, Dossier Político publicó un artículo denominado “Hecho

Consumado”, la estrategia de Padrés, donde se establece la estrategia jurídica a la que en todo momento el gobernador de Sonora le apostó para salir delante de los embates legales de los opositores.

En apariencia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación da por hecho que en el caso de las impugnaciones y Controversia Constitucional 12/2012 presentada por el municipio de San Ignacio Río Muerto, no existen daños ni se afectan espacios jurisdiccionales ni se daña al medio ambiente como lo demandan quienes saldrán a la calle a mostrar su inconformidad.

En esa ocasión Dossier Político publicó que “existe una figura legal llamada ‘hecho consumado’ que representa una acción que se ha llevado a cabo adelantándose a cualquier evento que pudiera dificultarla o impedirla; ésta, es la base jurídica del gobernador Guillermo Padrés para continuar la construcción del Acueducto Independencia, obra que registra hoy el 100 por ciento.

De ahí, que Padrés Elías esté bien informado sobre los tiempos legales y toma el riesgo de caer en desacato y encontrarse en vías de un juicio político para el procedimiento de desafuero en el Congreso de la Unión y Senado de la República.

La estrategia oficial del mandatario y los responsables del proyecto hidráulico Sonora SI tiene soporte en materia del Derecho,

fundamentalmente, en la intencionalidad de la obra, que es la de abastecer de agua a la capital de Sonora; en pocas palabras, basa su decisión en la máxima universal de que el fin justifica los medios por el bien común.

Durante dos años, los operadores del Gobierno del Estado han contenido férreamente los mandatos judiciales emitidos desde el Juzgado Octavo de Distrito que exigen detener la construcción del Acueducto por constituir una transgresión a los derechos que la Tribu Yaqui y algunos agricultores del Sur tiene sobre las aguas.

La SCJN negó otorgar a los opositores la Acción de Suspensión de la controversia 94/2012 después de analizar por más de tres semanas el estatus que guarda la construcción del Acueducto Independencia, por lo que la obra hidráulica va para adelante hasta su conclusión por ser un hecho consumado y por no afectar a terceros.

El 13 de marzo, DP publicó que el director de Operaciones de Agua de Hermosillo, Rafael García Flores, informó que se suspendería el servicio en 67 colonias Hermosillo a fin de realizar trabajos de interconexión para unir el ramal que transportará el agua del Acueducto Independencia a la red del sector Centro y Norte de la ciudad.

Mediante un comunicado, Aguah informó que este tipo de obras son de vital importancia para que Hermosillo tenga asegurado el abasto de agua

potable durante los 365 días del año.

El funcionario dio a conocer que los trabajos iniciarán el viernes, estimándose que habrán de concluir a las 12 de la noche del sábado 16 del mes en curso, confiando en que si no se presentan contingencias el servicio se reanudará de manera normal la mañana del domingo.

Por ello exhortó a los usuarios de las colonias de estos sectores de la ciudad a organizar desde ahorita el almacenamiento de agua que puedan requerir durante el tiempo que duran estos trabajos

---

01 de abril de 2013

Fuente: [Dossier Político](#)

Nota de Jesús Ortega